

juero que ya se han terminado las con-
signaciones para estas construcciones.
Los diputados burgaleses van a hacer
as gestiones oportunas para que en los
próximos presupuestos se consignen las
cantidades necesarias y ver si para el
mes de enero, se da comienzo a las
obras.

El objeto del viaje a Madrid, continúa
diciendo el señor Santamaría, tenía por
misión hacer entrega de la carta munici-
pal aprobada por el Ayuntamiento. Las
impresiones que hemos traído, no pue-
den ser más desconsoladoras.

El subsecretario del ministerio de Ha-
cienda y el director de Rentas Públicas,
nos hicieron ver la imposibilidad de que
la carta pueda ser aprobada, arguyendo
que en los momentos actuales presta su
atención el Gobierno en proteger la in-
dustria nacional y al mismo tiempo
sería sentar un precedente que los de-
más Ayuntamientos aprovecharían para
pedir igual trato.

Don Manuel de la Cuesta que se que-
dó en Madrid para asuntos particulares
quedó en continuar las gestiones, pero
hasta la presente no nos ha comunicado
nada nuevo, lo que indica que sus ges-
tiones resultan infructuosas.

Sobre la repoblación forestal, tenemos
la impresión que para el año próximo
podrán acometerse las plantaciones, y
referente al aeropuerto de Villafra, nos
reuniremos en breve la comisión para
acordar la ejecución de algunas obras en
el indicado campo.

A propuesta del señor Pavón, constará
en acta la satisfacción de la Corporación
por las gestiones practicadas por los
comisionados municipales.

El señor Santamaría da cuenta de que
la Guardia municipal ha ido dos días al
tiro para hacer prácticas de tiro con
carabina y con pistola, prácticas que se
continuarán.

El señor Peralta pide que también
vayan al tiro los guardas de campo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Moreno pide que cuando
se vayan a poner los plantones de la
vía pública se tenga en cuenta el colocar
los árboles un poco más grandes.

El señor Almedres le dice que la Comi-
sión no ha hecho más que seguir las
indicaciones de los técnicos municipales.

El señor Moreno pide aclaraciones a
una noticia que ha circulado por la ciu-
dad referente a que al presentarse un
enfermo en las puertas del Hospital de
San Juan para ser admitido, se le dijo
que no podía entrar en el Hospital por
no presentar el certificado del médico
de cabecera, a pesar de llevar el
volante de la Alcaldía.

Este enfermo falleció poco después en
una posada.

El señor Santamaría dice que sí que
es cierto lo que acaba de exponer el
señor Moreno.

La Alcaldía firmó el correspondiente
oficio para ingresar en el Hospital, a
un hombre, que por cierto era condic-
cipulo mío, pero el reglamento por el
que se rige el Hospital, exige que todo
enfermo presentará un certificado del
médico de cabecera. En cuanto me en-
teré de lo ocurrido, llamé a mi despacho
al decano de los médicos de la Benefi-
cencia municipal, al director de la sala
de medicina y al administrador interino,
para que me enterasen de lo que había
ocurrido por si podía haber alguna re-
sponsabilidad y en caso afirmativo instruir
el correspondiente expediente.

He dado órdenes terminantes de que,
si se repite ese caso, se admita al enfer-
mo aunque falte algún requisito.

El señor Soto manifiesta que los fun-
cionarios del Hospital han cumplido con
su deber. Si el reglamento tiene algunas
deficiencias, pueden modificarse. La Al-
caldía da las órdenes de que se admitan
enfermos sin cumplir con los requisitos
que el reglamento señala, y entiende que
es una extralimitación, ya que la firma
del médico de cabecera es indispensable.
Los concejales asienten a lo dicho
por el señor Soto y después de algunos
ruegos sin importancia se levanta la
sesión a las ocho y diez.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y
económicos en el quiosco de la
Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana
y renacimiento, fotografías y postales

Écos de la vida local

Suscripción nacional
para recompensar a las fuerzas que
han intervenido en la represión del
movimiento revolucionario

	Pesetas
GOBIERNO CIVIL	
Varios vecinos de Belorado	16,50
Asociación del Magisterio de Bri- vesca	108
Ayuntamiento de Aforados de Monzo	58
CAJA DE AHORROS MU- NICIPAL	
Sra. Viuda de Manuel Ronda	70
D.ª Florentina Ronda	70
D. Paulino Martínez	10
D. Anastasio Taboada	5
D. Julián Sanz	5
D. Raimundo Balcabao	5

Se admiten donativos en EL CAS-
TELLANO.
Profesor de Normal, excedente
SECCIONES
MAGISTERIO BACHILLERATO
Rozón en esta Administración

**Suscripción pública a favor
del Sindicato Católico de
Mineros Españoles de
Asturias**

	Pesetas
Sindicato Católico de Panaderos	15
Recojido entre los socios del Sindicato anterior	10
C. C.	10
D. Juan Cortes Esteban	1
D. Saturnino del Hierro, presi- dente del Sindicato	5
Obrero Católico de Melgar	5
D. Pablo Abad, de La Horra	5
Sindicato Católico de Herreros y Hojalateros	50
D. Anselmo Gómez	2
D. Antonio González Martínez	0,50
D. Fernando Sáiz	5
El Chimbo	1

Se admiten donativos en EL CASTE-
LLANO y en el Círculo Católico de
Obreros.

Benjamín Barreiro
Contratista de obras en general
Con especialidad en cemento armado
y trabajos de cementero.
Habiendo sido encargado durante
nueve años en casa don Carmelo
Castrillo.
PRECIOS ECONÓMICOS
PISONES, 17. TELÉFONO, 3-4-4.

**CRISTALERIAS
COMPLETAS**
"LA COCINA"
SIEMPRE
NOVEDADES
Modelos
especiales
para
CAFES
Y CAFES
Vicente P. Canales
& Bonifaz, 4, BURGOS

250 plazas de Auxiliares de la Dirección de Seguridad
No se exige título. Edad de 16 a 36 años. Exámenes en Mayo. 3.000 pesetas de sueldo.

Se admiten señoritas **ACADEMIA COMERCIAL** SAN JUAN, BURGOS
LA ACADEMIA DE LOS ÉXITOS

Tribunales

Sealamientos para el 3.
Recurso de responsabilidad pro-
movido en esta Audiencia por la
S. A. Electra de Viesgo con don
Eleofredo García, y don Ramón
Bárcena.
—Incidente sobre apelación de
un auto procedente del Juzgado
de Bilbao, seguido entre don Pa-
blo de Larrinaga con la Socie-
dad Merce y Armel.

En la causaprocendente del Juz-
gado de Instrucción de Roa, sobre
lesiones, seguida contra Tomás del
Olmo Moreno, se ha dictado sen-
tencia condenándole a la pena de
dos meses y un día de arresto ma-
yor y al pago de las costas cau-
sadas.

**5 ptas.
mes**
COMERCIO, CULTURA GENERAL,
BACHILLER, IDIOMAS, OPOSICIO-
NES, TAQUI-MECA.
Secciones: tarde y noche.
Lain-Calvo, 3, 2.º

Notas municipales

MULTAS.
Por la Alcaldía han sido multa-
dos: con 25 pesetas el padre de un
muchacho por lanzar éste piedras
en la calle del Progreso y romper
varios cristales en una galería de
la casa número 11 de la calle de
San Pablo, y con cinco el padre
de otro muchacho por dedicarse
a salir a los automóviles toras-
teros y subirse a las traseras de
los mismos.

Alcaldía de Burgos

Esta Alcaldía haciendo uso de la au-
torización que le concede el acuerdo
de fecha 30 del mes próximo pasado
anuncia la admisión de proposiciones
para suministro del fluido eléctrico
necesario para la iluminación exterior
de la Catedral hasta las doce horas
del día 7 de las corrientes, con su-
jeción a las condiciones que se hallan
de manifiesto en la Sección Primera
de la Secretaría municipal, los días
laborables de 10 a 13 para que
puedan enterarse de ellas los que deseen
concurrir a dicho concurso; siendo
de cuenta de quien se adjudique el
mismo el importe de este anuncio.
Burgos 1.º de diciembre de 1934.—
alcalde, M. Santamaría.

MANJON
Para estudiantes y maestros
CATÓLICOS
estancia muy económica
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES.
Son algunos, aunque pocos, los
contribuyentes que todavía no se
han provisto de la cédula personal
correspondiente al actual ejercicio
de 1934. La Comisión gestora que
presido, en sesión celebrada el
día 26 del mes próximo pasado,
acordó antes de emplear contra
dichos contribuyentes, medios
coercitivos, que los componentes
de ella serían los primeros en la-
mentar, conceder una nueva y de-
finitiva prórroga hasta el día 15
del actual; pero bien entendido
que pasado este último plazo, exi-
girá se hagan efectivos por la vía
de apremio y con el consiguiente
recargo, los descubiertos que re-
sulten del impuesto, ya que, si
bien estoy dispuesto a dar el má-
ximum de facilidades, lo estoy
igualmente a defender los intere-
ses provinciales que me están en-
comendados.
Burgos 1.º de diciembre de 1934.—
El presidente, Manuel Ruera.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 3.
Don Victorino Sáez, Alberto Mane-
ro, Manuel Tejerina, Leoncio Herre-
ro, Fernando Cort, Florentina Aquina-
nga, Jefe Centro Telégrafos, Cajero
habilitado G. C., José Morales, Ayun-
tamiento de la capital, Manuel Arribas
Administrador Prisión Provincial.

Mañana en la Catedral

**Publicación de la
Santa Bula**

Según lo dispuesto por nuestro ex-
celentísimo y reverendísimo Prelado
en circular publicada en el «Boletín
Eclesiástico del Arzobispado» de 15
del pasado, mañana, dominica prime-
ra de Adviento, se promulgará la San-
ta Bula de Cruzada y al efecto los
señores curas párrocos y coadjutores
que componen la Universidad se ha-
llarán en la parroquia de Santiago,
incluida en la S. I. M., a las nueve y
media, de la que saldrán, precedidos
de las cruces parroquiales, a incorpo-
rarse a la procesión que se ha de ce-
lebrar próximamente a las diez me-
nos cuarto y que será presidida por
el Excmo. Sr. Arzobispo.
El señor Administrador de Cruzada
llevará en la procesión la bandera
Pontificia, asistiendo también los ve-
rederos.
Al llegar la procesión que sale con
la Santa Bula de la capilla de San-
tiago al trascoro, espera a la que se
ha formado en la Nave Mayor y el
Prior de la Universidad hace entrega
del Breve Pontificio al Cabildo Cate-
dral, continuando procesionalmente
hasta el Altar Mayor, cantándose el
Te Deum a faborón, alternando con
el órgano.
Predicará acerca de la significación
de la Bula, su importancia y privile-
gios concedidos a los españoles, el
beneficiado de la S. I. C. don Félix
Alvarez Ruiz.
El señor Arzobispo asistirá a los
actos desde la silla coral y al final
de la misa dará la bendición a los
fieles.
Oficiará de preste el muy ilustre se-
ñor don Pedro Riaño, canónigo.

Santas misiones

Los Rdos. PP. Paules Rafael Mar-
cos y Amado García, que durante la
Santa Cuaresma de este año misio-
naron el Arciprestazgo de Castrojeriz,
van a empezar ahora a misionar por
el Arciprestazgo de Tórtolas.
Darán principio su predicación el
lunes próximo día 3, fiesta del gran
Misionero San Francisco Javier, en
el pueblo de Bahabón de Esgueva, af-
que llegarán a las tres de la tarde.
De esperar es que, como el año
anterior, recojan óptimos frutos estos
beneméritos Padres Paules por los
pueblos de nuestra querida diócesis,
en la que son bastante conocidos y
apreciados.

BANDO

El Alcalde Presidente del excelentí-
simo Ayuntamiento de esta ciudad, ha
hecho público el siguiente bando:
HACE SABER
Que durante el presente mes de
diciembre y en cumplimiento de lo
que disponen los artículos 33 del Es-
taduto y 34 del Reglamento sobre po-
blación y términos municipales, se
llevará a efecto la rectificación regi-
straria del «Padrón de Habitantes»
de este término, formado el año
1930, con las inscripciones de oficio
o a instancia de parte, y las elimina-
ciones por incapacidad legal, defun-
ción o traslación de vecindad, ocur-
ridas durante el año actual.
Están obligados a empadronarse to-
dos los que hayan fijado su residencia
en el término municipal; debiendo
los vecinos que hubieren cambiado
de domicilio, los padres o tutores
de los incapacitados y los herederos
o testamentarios de los finados,
hacer ante el Ayuntamiento la decla-
ración correspondiente para que
tenga efecto la eliminación, para lo
cual podrán dirigirse al Negociado de
Estadística de la Secretaría municipal,
todos los días hábiles, durante las
horas de oficina.
Burgos 1.º de diciembre de 1934.—
M. Santamaría.

Avisos y convocatorias

**JUVENTUD FEMENINA DE SAN
PEDRO DE LA FUENTE.**
Se avisa a todas las asociadas
a esta Juventud y aspirantes, que
mañana, primer domingo de mes,
a las ocho, misa de comunión
general mensual.
Por la tarde, a las cuatro y me-
dia, solemne fiesta de la bendi-
ción del banderín de aspirantes.
Se ruega la más puntual asisten-
cia.—La Directiva.
**OBRA DE LA PROPAGACION
DE LA FE.**
Se ruega encarecidamente a los
caballeros y señoras pertenecien-
tes a dicha Obra, acudir puntual-
mente a la misa de comunión
general que tendrá lugar el día 3,
lunes, a las ocho y media de la
mañana, en la iglesia de la Mer-
ced, altar de San Ignacio de Loyola,
por ser la fiesta de San Fran-
cisco Javier, y al solemne fune-
ral de aniversario en sufragio de
los bienhechores, que se cele-
brará el miércoles, 5, en la citada
iglesia, a las diez y media.

Propietarios de ómnibus y camioneros

¿Interesaría a ustedes un chasis de 3000 kilo-
gramos que funcionase sin agua, venti-
lador, ni correas, con frenos hi-
dráulicos, instalación eléctrica
de 12 voltios, velocidad 7580
kilómetros hora y que a plena carga
recorriese MIL KILÓMETROS con un
gasto de combustible de
Treinta y ocho pesetas cuarenta céntimos.

Pida detalles a
José Barrios
Lain Calvo, 36. Teléfono 4-5-2 R BURGOS

**Unos pistoleros atracan a
un hermano cartujo y le
roban seis mil pesetas**

A primera hora de la tarde circuló
el rumor de que había sido víctima de
un atraco al P. Prior de la Cartuja.
Acudimos a los centros oficiales pa-
ra ver si el hecho tenía confirmación
manifestándonos que no se tenía nin-
guna noticia.
A última hora de la tarde ha lle-
gado a nuestro conocimiento la noticia
de que en la Comisaría se había pre-
sentado el recadero de la Cartuja el
H. Baltasar, portador de una carta
denunciando el hecho.
En la indicada carta se dice que a
mediodía al regresar al convento
procedente de la ciudad con una can-
tidad de dinero, el H. Baltasar, le sa-
lieron en las inmediaciones de la fue-
te del Prior cuatro desconocidos, y
amenazándole con pistolas le intima-
ron a que les entregara todo el dine-
ro que le llevase.
Los pistoleros atraron al Hermano
Baltasar a un árbol y con una toalla
le amordazaron para que no gritase.
Una vez que le despojaron del di-
nero, los atracadores se quitaron unos
monos que llevaban puestas y se die-
ron a la fuga, dejando atado en el
árbol al atracado.
Este, después de grandes esfuerzos,
pudo desahisirse de la mordaza y a
grandes voces demandaba auxilio, acu-
diendo entonces los pobres que baja-
ban de comer de la Cartuja y don
Manuel Sañudo de la Maza, que ha-
bita en la Barriada militar, que se ha-
llaba por las inmediaciones del suceso
Entre todos le desataron y el He-
mano Baltasar contó lo que había ocu-
rrido, diciendo que había estado ata-
do más de una hora.
La ropa de que se despojaron los
atracadores, consistente en gorras y
unos buzos, lo cogió el atracado y
con la carta de denuncia lo entregó
en la Comisaría.
Según nuestras noticias, la canti-
dad que le robaron los pistoleros as-
ciende a unas seis mil pesetas, que
esta mañana había sacado de un ban-
co de la capital. Se cree que los atra-
cadores estaban en antecedentes de
que el Hermano Baltasar era portador
de la cantidad que había cobrado en
un banco.
Hasta la hora que cerramos esta
edición, no se sabe nada de los atra-
cadores.
El lunes daremos más detalles de
este atraco perpetrado a un religioso
perteneciente a una Comunidad que
tantos miles de pesetas ha destinado
a mitigar la crisis obrera.

**Lea usted en sección Anuncios
económicos, ofertas de artículos
de temporada, que hace IGNACIO
PALACIOS (Almacén de Colchones,
les, vinos y licores) que han
interesarle.**

FRANCÉS · INGLÉS · ALEMÁN · LATÍN
8 ptas. 10 ptas. 12 ptas. 8 ptas.
CONCEPCION, 7, ENTLO., IZQDA.

Teneduría 5 PTAS. MES

Preparación sólida, en 2 meses.
CONCEPCION, 7, ENTLO., IZQDA.

Bachillerato AÑO, 20 PTAS.

Horas de clase: mañana y tarde.
CONCEPCION, 7, ENTLO., IZQDA.

Física y Química 12 PTAS. MES

UROSOLVINA, es de efectos
presidentes en el reuma, gota, callos,
artritis, etc., etc.
ORTOGRAFIA CÁLCULO CALIGRAFIA
Cualquier asignatura, 4 ptas. mes.
CONCEPCION, 7, ENTLO., IZQDA.

Notas religiosas

SAN NICOLAS.—Solemne novena
honor del Santo Titular.
Todas las tardes, a las cinco y me-
dia, se rezará el Santo Rosario, se
rá el ejercicio correspondiente al día
y terminará con gozos cantados
adoración de la reliquia del Santo.
SEMINARIO DE MISIONES.
El lunes, día 3, celebra este Semi-
nario la fiesta de su santo patrono,
don San Francisco Javier, con los
siguientes cultos:
Por la mañana, a las ocho y
media, misa de comunión por el
Excmo. Sr. Arzobispo, doctor don
Manuel de Castro Alonso.
A las once, misa mayor, cantada
do la de Rabanello el Orfeón de
seminaristas, reforzado con muer-
tros de la S. I. Catedral.
Por la tarde, a las cinco, función
religiosa y último día de la novena.
Continúa en la 1.ª columna de 4.ª página

Las misas que se celebren el lunes 3, en el altar
mayor de la parroquia de San Lorenzo de esta
ciudad de ocho a doce, y el funeral que se cele-
brará en Belorado, serán aplicadas por el alma de
LA SEÑORA
Doña Joaquina Alcobendas y Trereros
que falleció el 3 de diciembre
R. I. P.
Su viudo, don Honorato de Simón Ubierna y
demás familia,
Suplican a sus amistades
la asistencia a dichas misas,
actos por los cuales les queda-
rán muy agradecidos.
Burgos 1 de Diciembre de 1934.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

La ley de protección a los cultivos.

El señor Lamamié de Clairac que para la votación del primer artículo siguen pidiendo el voto nominal y ello porque el artículo hay una transacción jurídica agravada por varias modificaciones. El principio de la ley que deben abonar los cultivos, puede ser en algunos casos inferior a la catastral, previo consentimiento del Instituto de Reforma Agraria, agrava los términos de la ley.

El señor Rodríguez Jurado dice que si las cosas fuesen así el artículo sería de enhorabuena. Desgraciadamente los beneficios de la ley afectarán también a cuantos durante la gestión del señor Peña Novo ocuparon las tierras.

Vuelve a intervenir el señor Alvarez Mendizábal y después de unos diálogos bastante vivos, se desestima el voto particular.

Se pasa a discutir los artículos tercero, cuarto y quinto, y el adicional, contra el que votan Renovación Española y tradicionalistas.

Finalmente se da lectura a una extensa enmienda de la minoría agraria, en la que se defiende la necesidad de incorporar un nuevo artículo adicional al dictamen con las normas para resolver definitivamente el problema de dotar de tierra a los yunteros de Extremadura.

El señor Alvarez Mendizábal, por la Comisión, aplaude la intención y el propósito contenidos en la enmienda, pero no cree que corresponda incorporar la ley que se discute.

Una de las obligaciones de la República, es sin duda alguna, la de procurar tierra a los campesinos pobres.

El ministro de Agricultura pronuncia un discurso en el que resume las ideas que a lo largo de este dictamen han venido exponiendo en materia de reforma agraria. Afirma que a este problema de los yunteros se le dará el año próximo resolución definitiva.

Se muestra partidario de proceder a ocupaciones temporales de tierra que duren algunos años, para poder contrastar la eficacia de la explotación por parte de los beneficiarios.

Después de esa experiencia, es cuando debe procederse a proveer de tierras a las familias campesinas. Pero la ley que se discute si ha de ser eficaz, no puede entrar en detalles de esta importancia, que debe ser objeto de medidas legislativas adecuadas.

Para llegar a conseguir las finalidades que nos proponemos, debemos, primero, apelar a los recursos ordinarios, después, a los menos ordinarios que forman la ley de Reforma agraria, y en último término, a los extraordinarios que propone la ley.

El señor Blanco Rodríguez, primer firmante de la enmienda, explica el alcance de la misma y el ministro de Agricultura termina agradeciendo a la minoría agraria su actitud y la retirada de la enmienda.

Queda el proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños labradores para aprobación definitiva.

Se pone a discusión el proyecto de ley restableciendo en Cataluña el régimen provisional de Gobierno.

Don Esteban Bilbao, tradicionalista, opina que las Cortes, al

resolver el problema catalán, pueden prestar un gran servicio a España y a Cataluña. Recuerda los ultrajes inferidos a las autoridades judiciales de Barcelona, para deducir que dentro del Estatuto no hay remedio posible.

Censura el proyecto del Gobierno y el voto particular de la Lliga. Debe otorgarse a Cataluña amplia autonomía que hermane la tradición española con la unidad nacional.

Interviene el señor Primo de Rivera. Es una que hay muchas maneras de agravar a Cataluña y a las demás regiones, y una es no comprendiéndolas.

Anuncia que votará el voto particular de don Honorio Maura.

Interviene el señor Cambó. Considera la revolución del 6 de octubre ajena completamente al pueblo catalán. Si este hubiera prestado apoyo a la revolución, no se hubiera vencido la revolución con unos cuantos cañonazos. Recuerda las frases de don Antonio Maura, que le decía que cuando él quiso salvar a Cuba le llamaron separatista.

A mí también me lo llamaron, pero no obstante, el 1918 fui requerido para formar parte del Gobierno nacional. Nadie me aventaja en trabajar por España ni en hacerlo con más ardor. Después del desastre de Annual, el señor Maura volvió a requerirme para poner en orden la Hacienda nacional.

Continúa diciendo que, aparte de su familia, duda que hubiera nadie que tuviera más afecto que él al señor Maura.

Dice que los hombres de la Lliga han sido durante tres años vejados y atacados en sus intereses, por eso no se pueden solidarizar con la Esquerra. En la lista de los condenados a muerte, que fué encontrada en el despacho del señor Dencás, figuraban en ella ocho amigos del señor Goicoechea y hasta veinte amigos suyos.

Los grandes propagadores del régimen autonomista fuimos los hombres de la Lliga que somos los más perseguidos por el régimen autonomista.

Ahora, cuando la Esquerra está caída y sus hombres encarcelados, ningún partido puede tener mayoría en Cataluña. Habría que ir a una coalición con un denominador común de lealtad hacia las instituciones. El pueblo catalán es autonomista. Yo pido que lo antes posible sean convocados los electores y verá el señor Goicoechea cómo no logra más votos que los que en otras ocasiones ha obtenido en Cataluña.

Hace historia de la vuelta de los regionalistas al Parlamento catalán, afirmando que lo hicieron para defenderse de las constantes vejaciones de que eran objeto el día que ocurrieron los sucesos: los concejales de la Lliga acudieron al Ayuntamiento de Barcelona para expresar su protesta.

Se dirige al señor Goicoechea, diciendo que en 1919, cuando la Comisión presidida por don Antonio Maura se encargó de redactar el Estatuto de Cataluña, el señor Goicoechea pronunció en la Academia de Jurisprudencia una serie de conferencias en las cua-

les preguntaba: «¿Por qué vamos a dar valor excesivo a la palabra autonomía?». Yo, dice el señor Cambó, acepto todo cuanto dijo en tonces el señor Goicoechea.

Después de resolver el problema del pan de cada día, tenemos que resolver el problema del ideal. (Aplausos en casi toda la Cámara.)

Se suspende el debate.

El señor Lerroux, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley. El señor Marraco da lectura de un proyecto de ley.

Un secretario lee la proposición incidental del señor Marco Miranda, de la Esquerra valenciana, solicitando que vaya a Asturias una comisión parlamentaria para investigar los actos reprobables ocurridos en los pasados sucesos revolucionarios.

La apoya su autor.

Alude al caso del periodista don Luis Sirval, diciendo que contra lo manifestado por el ministro de Estado, la familia del periodista no ha cesado de reclamar su cadáver.

Continúa relatando hechos que dice le han sido denunciados.

En la Cámara se produce un ambiente de gran pasión.

El señor Alba ruega al señor Marco Miranda alguna circunspección en estos momentos en que sobre esas falsedades se hace campaña en el extranjero. (Grandes aplausos.)

Termina el señor Marco Miranda solicitando el nombramiento de una comisión parlamentaria que investigue los hechos denunciados.

El señor Rocha, le contesta diciendo que por su cargo tiene conocimiento de la campaña que se prepara en el extranjero. Yo, por mi parte, dice, preparo un folleto explicativo de la actuación del Gobierno.

Añade que no ha protestado el señor Marco Miranda por los hechos ciertos y que ha venido a protestar contra actos hipotéticos.

Cuando se conocen hechos delictivos, se denuncian ante los Tribunales. Lo que no puede hacerse, es sin aquel trámite o durante la relación de aquel trámite, traer el asunto al Parlamento. Si se pretende hacer bandera del traslado del cadáver de Luis Sirval, como se trató de hacerla con los capitanes Galán y García Hernández, que todos llevamos en el corazón, yo digo que no se realizará mientras este Gobierno se siente en el banco azul.

El señor Marco Miranda rectifica, afirmando que acudirá a los Tribunales.

El señor Rey Mora, le pregunta: Si los hechos no son ciertos, ¿se mostrará dispuesto a recibir la sanción de los Tribunales?

El señor Marco Miranda exclama: En absoluto.

Queda rechazada la proposición.

El señor Aza, popular agrario, formula un ruego en relación con la aplicación del retiro obrero a los mineros.

Le contestan por el doble carácter del ruego los ministros de Trabajo e Industria.

El señor Ruiz Aguilar solicita auxilios para los damnificados en Alicante.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

LOTERIA

Madrid 1 (12 m.)—En el sorteo verificado hoy han correspondido los siguientes premios:

Con 100.000 pesetas, el 1.454, Valencia, Vitoria, Valencia, Jerez de la Frontera, Oviedo y Madrid.

Con 60.000 el 30.428, Madrid.

Con 20.000, el 31.640, Coruña.

Con 10.000, el 34.398, Madrid, Barcelona, Palma del Condado, Tarragona.

Con 1.500, el 18.610, 8.748, 22.106, 12.697, 30.810, 37.792, 7.738, 31.203, 19.793, 35.325, 37.934, 7.815, 6.816, 31.375 y 24.910.

MADRID

Comentarios políticos a la sesión de ayer.

El programa parlamentario

Madrid 1.—Terminada la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que el programa para el martes será: Primeramente, proyecto relativo a las recompensas por la ocupación de Ifni; después otro proyecto sobre los agentes de Vigilancia de segunda.

Posteriormente se dará cuenta por el ministro de Hacienda de todo lo relativo a los presupuestos y de la fórmula aceptada por las minorías.

El señor Gil Robles ha presentado ya, dándole la forma de proposición incidental, una fórmula que somete a la consideración del Gobierno. Esta tendrá su desarrollo normal con intervención de todas las minorías. Si hubiera necesidad, reuniría a los jefes de las minorías para recabar su cooperación al plan del Gobierno. Me inclino a demorar esta reunión, para después de que en el salón de sesiones se expongan los puntos de vista por cada minoría.

Urge llegar cuanto antes a una concreción respecto a los presupuestos, porque estamos en los primeros días de diciembre. Después de este debate, pondrá a discusión el dictamen relativo al régimen transitorio en Cataluña. Hoy quería haberlo dejado más avanzado; pero el señor Cambó y otros diputados catalanes me rogaron que suspendiese el debate por tener necesidad de ausentarse de la Cámara. Si hay posibilidad se leerá una proposición incidental del señor Sáinz Rodríguez, respecto a la censura.

Poniendo en ejecución los deseos expresados por muchos diputados, se ha abierto en el Congreso una suscripción a beneficio de la fuerza pública por su actuación en Asturias y yo la he encabezado con 2.000 pesetas.

La minoría tradicionalista y la de Renovación, han solicitado el «quorum» para la aprobación de la ley de yunteros, y por esta causa se demorará algunos días su aprobación.

1935, con la obligación de obtener sobree los una economía inmediata no inferior a 200 millones de pesetas.

El primero de octubre de 1935 el Gobierno presentará a las Cortes para su tramitación normal, el presupuesto del Estado, con la baja derivada de dicha reorganización, en cuya fecha quedarán sin efecto las presentes autorizaciones.

Firman esta fórmula los señores Gil Robles, Guerra del Río, Royo Villanova, Alvarez Valdés y varios diputados de la Ceda.

Proyectos de Hacienda

Madrid 1.—El proyecto leído por el señor Marraco en la Cámara, en primer lugar concede a los soldados pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1933, que continúan en filas en virtud del decreto de 19 de octubre pasado, los beneficios otorgados a los voluntarios en el decreto de agosto de 1930.

También leyó otro proyecto concediendo un crédito extraordinario de ocho millones de pesetas para la adquisición de material de guerra.

Un atracón

Madrid 1.—Unos desconocidos alquilaban un taxi en la plaza del Progreso, y dirigiéndose al Portillo de Embajadores, apagararon al chófer y apoderándose del vehículo se dirigieron al surtidor de gasolina allí establecido, arrebatando al encargado, anciano de 62 años, el producto de la recaudación del día.

Los atracadores no han sido habidos.

Dos incendios

Madrid 1 (12 m.)—A última hora de la noche se registraron dos incendios en Madrid de escasa importancia, que fueron fácilmente sofocados, uno en la calle de Fuencarral número 105 y otro en la calle de Embajadores.

Como los incendios se produjeron a las dos de la madrugada hubo alguna alarma, pero el servicio de bomberos actuó rápidamente no registrándose más que las pérdidas consiguientes.

Después de la sesión de ayer

Madrid 1 (12 m.)—Los comentarios políticos giraron ayer en derredor del proyecto sobre régimen transitorio de Cataluña. El señor Gil Robles no habló ayer porque los diputados catalanes deseaban marcharse a Barcelona y rogaron a la presidencia que el debate se suspendiera.

El discurso de Cambó causó alguna impresión entre los elementos agrarios pues dió a su actitud de ayer un sentido españolista que le atrajo algo la simpatía de la Cámara.

El debate parecía desentendido y Cambó ha podido centrarlo favorablemente para la Lliga. En resumen lo que Cambó pretende es que el Estatuto de Cataluña, tal y como está se entregue a la Lliga para que ella sea la encargada de aplicarlo.

Cree la Lliga que el Gobierno de la Generalidad en sus manos no tendría los caracteres persecutorios que tuvo en las manos de la Esquerra.

El Gobierno se propone escuchar a todos los sectores de la Cámara y luego resolver, porque el debate se planteará sobre problemas de tanta importancia como el regionalismo y el separatismo.

El discurso del señor Bilbao causó excelente impresión a la Cámara, por que su tendencia no fué otra que la de que Cataluña se la considere como una región, pero dentro de la unidad de la Patria. El señor Bilbao vino a decir que los regionalismos sólo pueden concederse dentro de la Monarquía tradicional, que es la que sirve de aglutinante a todos los regionalismos.

La intervención de Marco Miranda, radical democrata, en la cuestión relativa a los sucesos de Asturias, mediante una proposición incidental, tuvo la repulsa debida. Los elementos radicales y todos los que apoyan al conglomerado gobernante rechazaron enérgicamente las manifestaciones del diputado radical democrata, en las que pretendía denunciar ciertos excesos cometidos por la fuerza pública en Asturias. La indignación de la Cámara llegó a tal extremo que incluso hubo un momento en que se creía se llegaría a la agresión personal. Sin embargo, no fué así.

La protesta del ministro de Estado y del presidente de la Cámara a las manifestaciones de Marco Miranda que pudieran tener repercusión en el extranjero para fomentar campañas de leyenda negra que se hacen tuvo por parte del diputado tradicionalista Tejera una interrupción de mucha importancia. Tejera dirigió al ministro de Estado y a los radicales y les dijo: Esta misma campaña que censuráis vosotros fué la que hicisteis el año 1909, cuando el Barranco del Lobo, para desacreditar a España.

La intervención del señor Tejera causó mucha impresión.

Se vende papel blanco para envolver

TABALES DE SARDINA FRESCA clase superior

recibidos en Almacén de coloniales, vinos y licores de



Por disponer de esta importante existencia, he establecido descuentos especiales para compras por cantidad de 5, 10, 25, 50 y 100 tabales (tamaño 280, peso 26 kilos)

CONSULTE SIEMPRE

OCHO días destina

REGENT

para su liquidación total de NOVEDADES Y RETALES

Del 3 al 8 de diciembre

Miles de artículos a mitad de su valor

Cortes de abrigo, de 13 pesetas

Sedas lavables, de 1'95 pesetas

REGENT

LIBERTAD, 9

VIDA LOCAL

VIENE DE SEGUNDA PLANA)

na, en la que predicará el doctor don Gerardo San Martín, profesor del Seminario, dando la bendición con el Santísimo el muy ilustre señor Vicario general del Arzobispado.

SALESAS.—El día 2, primer domingo, tendrá lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas), a las ocho de la mañana, la misa de comunión general de la Guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús.

CAPILLA DE VENERABLES.—La V. O. T. de San Francisco celebrará mañana domingo su función mensual, con misa de comunión general a las ocho.

Por la tarde, a las cuatro y media, reunión de novicias, a las cinco, exposición de S. D. M., corona franciscana, sermón, bendición y reserva, procesión y acto seguido junta del discretorio.

Novenas a la Inmaculada

CATEDRAL.—Capilla de la Concepción y Santa Ana.

A las ocho, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, se rezará el santo rosario y se hará la novena, terminándose con plática gozosa cantados y salve.

La Asociación de Damas de la Inmaculada celebrará solemnes cultos en la Nave Mayor, todas las tardes a las seis, con exposición, rosario, novena, bendición con el Santísimo y reserva.

SAN LESMES.—Solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción de María.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, motete, bendición con el Santísimo y gozos cantados por el coro de Juventudes Fe meninas de la parroquia.

La procesión que la Cofradía del Rosario celebra el primer domingo de cada mes, será el día dos, a continuación de los cultos de la novena, que terminarán con la salve popular.

SAN LORENZO.—Novena a la Inmaculada Concepción.

Por la mañana al terminar la misa de ocho y media.

Por la tarde, a las cinco y media, excepto mañana 30 que será a las seis.

El domingo día 22 y el día de la fiesta se hará la novena por la mañana al terminar la misa parroquial.

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Todas las tardes a las seis, exposición de S. D. M., santo rosario, el ejercicio piadoso de la novena con gozos cantados por el coro parroquial de Juventudes femeninas, solemne reserva y salve final.

Se ruega a las Juventudes Católicas de esta parroquia e igualmente a las aspirantes, que asistan con la puntualidad posible a dichos actos, ya que con ellos se trata de honrar a Nuestra Madre, bajo cuya advocación y patrocinio nos hemos asociado.

MERCED.—La Congregación Mariana a su Patrona.

Todos los días a las ocho, se tendrá la novena en la Santa Misa con cánticos y salve cantada.

Por las tardes, a las siete, exposición, estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón, bendición y reserva del Santísimo.

Terminará con la salve popular.

Los sermones estarán a cargo de don Scrapio Leturia.

CARMÉN.—Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano y novena.

A las seis y media de la tarde, exposición, sermón por el R. P. Marceño del Niño Jesús, C. D., letirillas cantadas por el pueblo, bendición, reserva y gozos cantados a la Inmaculada.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Novena a la Inmaculada Concepción, todas las tardes a las cinco, después del rezo de la estación y santo rosario.

Predicará el R. P. Anselmo Jáuregui, terminando los cultos con la bendición solemne del Santísimo.

SERVICIO DOMESTICO.—Novena a la Inmaculada, por la mañana a las seis y media, con misa, y despedida.

Por la tarde, a las cinco y media, se hará una segunda novena, después de la exposición, rezo de la estación y santo rosario. A continuación sermón, motete, bendición y reserva.

Edición de esta noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.-Ministros de viaje.-El Ayuntamiento de Madrid.-El Embajador de Austria presenta sus cartas credenciales

El jefe del Gobierno

Madrid 1 (4 t).—El señor Lerroux estuvo toda la mañana en el ministerio de la Guerra.

Recibió a los generales Mieres, Riquelme, López Gómez, Rodríguez del Barrio, Garrote, Cabanellas y al auditor don Onofre Sastre.

Recibió también a una comisión de la Federación de Trabajadores del Estado y otra de obreros filiados del ministerio de la Guerra.

Recibió también al subsecretario de Gobernación.

Dijo a los periodistas que no tenía noticias políticas que comunicar.

Le preguntaron los periodistas cuándo se haría la combinación de altos mandos militares y contestó que no se haría mientras no ascendieran los generales López Ochoa y Batet y hubiera que cubrir sus vacantes, en los cargos que actualmente desempeñan.

Manifestaciones de Pita Romero

Madrid 1 (4 t).—El ministro sin cartera, señor Pita Romero, dijo a los periodistas que le había sorprendido un artículo que hoy publica «A B C» firmado por Federico Santander, en el que hace algunos comentarios sobre negociaciones con el Vaticano, glosando unas declaraciones suyas completamente apócrifas, ya que él a nadie ha hecho declaraciones de ningún género, ni las hará mientras sea ministro. Tampoco quiere comentar el artículo porque sería romper la discreción que se ha impuesto.

En Gobernación

Madrid 1 (4 t).—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que había tranquilidad completa en toda España. El ministro de la Gobernación había marchado a Córdoba en automóvil y sabía que se había detenido a almorzar en Manzanares.

El Tribunal de Garantías

Madrid 1 (4 t).—A las once de la mañana se reunió el Tribunal de Garantías para resolver la admisión de la querrela contra Dencás. El fiscal empleó cinco minutos en su informe, diciendo que la querrela reunía todos los requisitos para su admisión.

Seguidamente se levantó la sesión.

En Hacienda

Madrid 1 (4 t).—El subsecretario

Dice el ministro de Agricultura

Madrid 1 (4 t).—El ministro de Agricultura manifestó que tenía interés en que se hiciera público que había recibido numerosas comunicaciones de propietarios de fincas rústicas en las que se quejaban de que los colonos se negaban a pagarles las rentas y además cometían destrozos en las fincas que dificultaban la aplicación de la ley de reforma agraria.

Dijo que estaba dispuesto a que la ley de arrendamientos no alcance a esos colonos.

Para los humildes, todo lo que pueda, pero a los que faltan a esas normas elementales de justicia está dispuesto a que les alcancen los beneficios que, en otro caso, se les concedían.

El ministro de Obras Públicas

Madrid 1 (4 t).—El ministro de Obras Públicas, con el subsecretario del ministerio y el director de Obras Hidráulicas marchó a Salamanca, donde hoy se le obsequiará con un banquete. Después irá a visitar los terrenos en que ha de construirse el pantano de La Maya.

En Instrucción Pública

Madrid 1 (4 t).—El señor Villalobos dijo a los periodistas que se había concedido la Cruz de la República al maestro de Ronda, Antonio Pas, por su celo y patriotismo en el cumplimiento de su misión.

Había ya recibido el proyecto de reconstrucción de la Universidad de Oviedo, por un presupuesto de 1.177.000 pesetas. El proyecto es un admirable acierto de técnica y las obras comenzarán muy en breve.

Dijo también que se había normalizado la situación en la Universidad de Sevilla y que en breve publicará la «Gaceta» una orden concediendo vacaciones de Navidad desde el 21 hasta el 10.

No concedía importancia a los comentarios que se hacían a las declaraciones de Prieto Bancos, porque se referían a los edificios universitarios y no al profesorado.

Uno de estos días resolverá lo concerniente a los exámenes extraordinarios y en cuanto al material, estaba ya en la Ordenación de Pagos.

En Hacienda

Madrid 1 (4 t).—El subsecretario

Auxiliares de la Dirección de Seguridad

Convocadas «Gaceta» 21, 250 plazas, sin exigirse título; edad, dieciséis a treinta y seis años; exámenes en Febrero; admitiéndose señoritas. Reciente el triunfo en las últimas oposiciones celebradas en Madrid. Preparación a cargo de profesorado especializado.—INTERIOR

INSTITUTO CRISTOBAL COLON (Casa del Cordon). - Teléfono, 92. - BURGOS

de Hacienda habló con los periodistas del asunto relacionado con la circulación de café y cacao.

Dió también cuenta de varios donativos recibidos para la suscripción en beneficio de las fuerzas.

Los presupuestos del Ayuntamiento

Madrid 1 (4 t).—En el Ayuntamiento comenzó la discusión de los presupuestos. Se aprobaron la totalidad y los capítulos primero y segundo. Se levantó la sesión porque los gestores tenían que ir a cumplimentar al presidente de la República.

El señor Salazar Alonso dijo que se suprimían en el presupuesto, entre otras partidas, una de 400.500 pesetas para la mutualidad obrera de la Casa del Pueblo y otra de 20.000 pesetas, a la Asociación de la Prensa, para necesidades de enseñanza.

Al volver de cumplimentar al presidente de la República, dijo el señor Salazar Alonso que la delegada del Ayuntamiento en el Colegio de la Paloma, señora Bastos, le había dado cuenta de algunos actos de indisciplina cometidos por los que trabajan en los talleres del Asilo.

Estos indisciplinados se irán a sus casas y muy en breve se hará una reorganización en ese Colegio-Asilo.

Dijo también Salazar Alonso que en breve se procederá a la rotulación de las calles con carteles artísticos, según lo propuesto por Pedro de Répide.

Las calles resultantes con el derribo de Caballerizas se llamarán de Ricardo de la Vega y Tomás Luceño.

El «Duende» de Zaragoza

Madrid 1 (4 t).—El comisario de policía don Francisco Fernández Prada, ha manifestado que ha recibido una carta firmada por un tal Conrado Mainon Pujadas y respaldada desde Zaragoza, pues el punto de origen de la misma es Barcelona.

El mencionado Conrado afirma en la carta, después de pedir mil perdones al comisario, por la molestia, que el duende de que se veía hablando en Zaragoza y que ha intrigado al vecindario, no es otro que él mismo en persona, advirtiéndole que la voz misteriosa que tanta alarma ha causado ha sido producida merced a un aparato de su invención para radiaciones magnéticas.

El «duende» en cuestión pide mil perdones a todos e invita a las autoridades a presenciar las experiencias de su novísimo aparato, cuyo reclamo han sido los ruidos y voces misteriosos oídos en la conocida casa de Zaragoza.

Reparto de juguetes

Madrid 1 (4 t).—El Ayuntamiento prepara una fiesta infantil que se celebrará a fin de año. Se hará un reparto de juguetes a los

niños de las escuelas públicas por el presidente de la República.

Presentación de credenciales.-El representante francés

Madrid 1 (6 t).—Hoy ha presentado al presidente de la República sus credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Austria en España.

—A mediodía llegó a Madrid,

PROVINCIAS

A vueltas con el «Duende».-Consejos de guerra.-Determinaciones del comandante Doval

Noticias de Málaga

Málaga 1 (4 t).—El gobernador hablando con los periodistas, les manifestó que había conferenciado con el comisario de Policía, quien le informó de los propósitos y planes que abriga para emprender una activísima campaña de limpieza de maleantes en la ciudad y provincia.

Asimismo, dijo el gobernador, que los gestores le habían hecho entrega de cinco mil pesetas, con destino a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

Consejos de guerra

Ferrol 1 (6 t).—Mañana se celebrarán dos consejos de guerra con el exconcejal socialista Manuel Morgado, acusado de rebelión militar y Emilio Vargas, acusado de rebelión armada.

El Niño del Matadero

Cádiz 1 (6 t).—Ha sido dado de alta el novillero «El Niño del Matadero», que estuvo en el hospital a consecuencia de un accidente de automóvil. Como éste accidente se produjo a consecuencia de unos incidentes con la policía «El Niño del Matadero» ha quedado detenido.

A vueltas con el «Duende»

Zaragoza 1 (6 t).—El duende sigue callado y la Policía se muestra reservadísima y continúa realizando gestiones para capturar al autor de la broma.

El adivinador y los espiritistas que llegaron a Zaragoza, considerando el ridículo que hacían, se han ausentado de esta ciudad.

Otro consejo de guerra

Gijón 1 (6 t).—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra Manuel Prado, conculor del asalto de la casa rectoral de Bernuecos, por el que fue fusilado hace unos días el otro individuo.

El fiscal pidió para Manuel 21 años y la defensa solicitó la absolución.

La vista ha quedado concluida para sentencia.

Se ha dispuesto que los Consejos de guerra por las causas instruidas en Langreo, se celebren en Gijón, y los de Mieres, Ujo y Turón en Oviedo.

—Se asegura que en Gijón se encuentran refugiados destacados

acompañado de su ayudante secretario, el residente general de Marruecos, señor Ponsol, que continuó el viaje a París, en el día de hoy.

Durante su breve estancia en Madrid, fué acompañado por el embajador de Francia, un representante del ministerio de Trabajo y el alto secretario de la Dirección de Marruecos y Colonias.

INUNDACIONES

Melbourne 1 (6 t).—Las inundaciones han ocasionado pérdidas de cinco millones de dólares, a consecuencia de las cuales se han derrumbado varias casas.

Han resultado cinco muertos.

Por la defensa de Francia

París 1 (6 t).—En un discurso pronunciado en la Cámara por Paul Bouillon, se ha mostrado este patriota de la intensificación de la defensa militar de Francia, pues no confía en palabras de paz pronunciadas por Hitler.

Manifestación disuelta

Budapest 1 (6 t).—La Policía disolvió una manifestación organizada como protesta contra la actitud de Yugoslavia, que, como se sabe, acusa a Hungría de complicidad en el asesinato del Rey Alejandro en Marsella.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título.—Edad: 16 a 36 años.—Exámenes en Mayo.—Para el Programa Oficial que regalamos, «Contestaciones» preparación y presentación de instancia, ríjase al «INSTITUTO REUS», Prados, 23.—MADRID. GARANTIAS: Las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el nº 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año por Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas oposiciones, hemos obtenido el nº 1 centenares de plazas.

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automotores.

AVISOS: San Lorenzo, 28 (frutillar)

Guía Profesional

C. Aranguena García - Inés F. Vadillo Brá

Aparato Urinario y Piel PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA

Libertad, 5.-Teléfono, 281 Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5 Alonso Martínez, núm. 11, 2A.

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 y 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES

Rain-Calvo 48, 1.º Teléfono, 220

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRANO

EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO - CALLISZA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gatto, durazcos, uñeros etc. etc.

Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 6 Moneda, 15 y 17 Tfn. 4-9-9

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 24

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo

de la clínica del Doctor Hernando de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Vitoria núm. 28 BURGOS

su cocina no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro. PRECISA CARBON PURO sin aglutinante de brea y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados OVOIDES PEREZMI que solamente vende la Fábrica de Aglomerado Calzadas, 18 Teléfono, 44 Burgos

LA OCA SION es el momento de que pueda Vd. adquirir a precio de verdadera sorpresa por su insignificancia : : : : cama y mesilla de noche a elección entre 250 modelos, últimas existencias procedentes de una gran partida recibida en el pasado Septiembre Almacenes Gutiérrez Paloma, 1; Despacho del 14 al 40; Burgos

MODELOS NUEVOS 1933 ZENITH LARGA DISTANCIA RADIO Receptor de gran alcance con FILTRAJE TRIPLE El adelanto más sensacional de la Radio Eustasio Villanueva. - Plaza Mayor, 48

VENTAS... PASTOS... CARROCA... ENRIQUE CANO PEREDA... ANTONIO VEGA ARCE... GUÍA PROFESIONAL... C. ARANGUENA GARCÍA - INÉS F. VADILLO BRÁ... JOSÉ CARAZO CALLEJA... F. URRACA... CLINICA DENTAL... MANUEL ALONSO... VITORIA NÚM. 28 BURGOS

Barómetro, Temperatura, etc. A las siete de la mañana, 698.0; Máxima a la sombra, 8,8; A las seis de la tarde, 697,4; Mínima a la sombra, 8,0 bajo 0.

PAGINA AGRO-PECUARIA

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Por la vital importancia que tiene para la economía nacional la necesaria revalorización de precio de trigo, merece estudiarse tan interesante problema, que, estando aún sin resolver, es tema de constante actualidad y preocupación.

Desde que se inició, a fines del año 1929, la crisis de precios, se halla en el terreno internacional, la cuestión de la revalorización de precios del trigo. Con ese objeto han venido celebrando una serie de conferencias los representantes de más de 20 países, llegando a ponerse de acuerdo en algunos extremos, pero en la parte esencial, o sea en la limitación de siembra y fijación de cantidades exportables a asignar a las naciones exportadoras de dicho cereal, no pudo llegarse a un acuerdo, por la actitud intransigente de uno de los países exportadores: Ante el fracaso del acuerdo entre estos países, ha continuado la aguda crisis de precios, y convencidos de que tal acuerdo es indispensable, se ha convocado nuevamente para el día 20 del actual mes de noviembre, en Budapest.

Es así, por medio de acuerdos en la restricción de siembra, ya en aplicación, que se ha conseguido revalorizar el precio de varios productos agrícolas, tales como el café, azúcar, maíz, algodón, caucho, etc., con resultados altamente favorables para todos esos productos, destacándose la importante revalorización de caudán, que habiendo descendido su precio, hace cuatro años, hasta cotizarse a un chelín la libra, hoy, debido al plan de restricción en práctica, se cotiza a 6 chelines.

En Francia, país que, como el nuestro, no es exportador de trigo, se estableció hace tres años el régimen de tasas con objeto de revalorizar su precio, y con este mismo fin, el Estado francés ha invertido este año trescientos millones de francos en la compra de trigo nacional, constituyendo así un Stok para descongestionar el mercado. Además, con respecto a las existencias de trigo de la cosecha de 1933, concede limitadas autorizaciones para la desnaturalización, con una prima de 48 francos por quintal, así como igualmente concede autorizaciones para la exportación, también limitadas, con una prima de 98 francos quintal. A pesar de haber apoyado al régimen de tasas con el refuerzo de tan onerosos recursos, no han conseguido la revalorización, y el problema continúa en pie, porque sigue pesando sobre el mercado el excedente acumulado.

Convencidos de que el régimen de tasas no resuelve la crisis del precio, tanto la molinería como los agricultores franceses reclaman su derogación. En efecto, los agricultores, representados por la Unión de los Sindicatos Agrícolas, en asamblea celebrada en octubre último, aprobaron por unanimidad unas conclusiones cuya parte esencial transcribimos textualmente: «Error fundamental de querer combatir la depresión de un mercado excedente, por un régimen de tasas de precios, que fomenta el exceso de producción.

«La vuelta paulatina a un régimen de libertad de contratación.

«Necesidad de equilibrar, sin más espera, la protección de todos los productos agrícolas sin excepción, comprendidos entre ellos las producciones consideradas como accesorias, con objeto de favorecer la policultura, único medio capaz de vencer la crisis.

«Necesidad de un plan general de reformas profundas, y proporcionar a los representantes autorizados de los intereses corporativos los medios y el

derecho de hacerse oír eficazmente de los gobiernos.»

En esas conclusiones, los agricultores franceses demuestran, tanto su acierto al juzgar el error del régimen de tasas, como al señalar los medios para solucionar la crisis.

Los onerosos recursos empleados por el Estado francés en su afán de revalorizar el precio del trigo, sin haberlo conseguido, demuestran la ineficacia del régimen de tasas, y eso mismo se deduce claramente de las interesantes declaraciones del Ministro de Agricultura de la vecina república señor Cassez ante los representantes de la prensa el día 16 del actual mes de noviembre y que, en lo que se refiere al trigo copiamos textualmente:

«...Respecto del trigo pretenderé por todos los medios la reabsorción de los excedentes que pesan tan hondamente sobre los precios; nuevas facilidades para la desnaturalización, por las cooperativas, por todas las asociaciones agrícolas y también por el comercio; nuevas facilidades para la exportación de trigos, así como de harinas.»

Como se ve, tanto el gobierno francés como los agricultores coinciden en apreciar la causa de la depreciación del trigo a un mismo origen, es decir, al excedente de cosecha; también coinciden en apreciar la necesidad de medidas prácticas para resolverla. Ese Gobierno ha tomado medidas tan radicales que convierte aquel país en exportador de trigos y harinas y aunque esto sea temporalmente y por medios costosos, son los verdaderamente eficaces para eliminar aquel excedente.

Por lo que se refiere a la crisis de precio del trigo en España, es debida a un gran excedente de cosecha, calculado en unos 7 millones de quintales, que, al no poder absorberlo el consumo nacional, produce en los mercados la natural depreciación. Para combatirla, se estableció hace bastantes años el régimen de tasas, pero no habiéndose empleado ningunas otras medidas, análogas a las de Francia, es lógico su fracaso. No llamemos medidas de protección de precio, ni al Stok que se exige a los fabricantes de harinas ni a los préstamos que se conceden a los agricultores, porque cuando hay estos excedentes, no vale «escoger» el trigo. Demostración: hace solamente dos meses, el trigo empedrado de Castilla se cotizaba a 45 pesetas; hoy esa misma calidad se cotiza a 43, o sea dos pesetas menos por quintal; por lo tanto, un modesto labrador que habiendo recolectado 150 quintales de trigo, los haya depositado, hace dos meses, en garantía para obtener un préstamo sufre en ese capital una pérdida de 200 pesetas. Otro ejemplo: una pequeña fábrica de harinas de 10.000 kilogramos de capacidad moltradora, que haya constituido hace dos meses el Stok obligatorio de 4.000 quintales encuentra hoy mermado su capital por una pérdida de 8.000 pesetas. En ambos casos hay que añadir los intereses correspondientes.

«Pero remitámonos a los números: GASTOS. Labores de alzar y de preparación del terreno para la siembra, 56 pesetas. Abonado inicial (valor de los abonos, superfosfato, obreros para especializarlo, etc.), 117,04. Siembra con sembradora «Empire» de nueve botas, valor de la semilla, pase de rulo, etc., 96,50. Nitrato de Chile, seis adiciones de 50 kilos, valor del mismo y su disposición, etc., 98,64. Riego (el único que se dió), 34,57. Siega de la mies revolcada por por causa de la tormenta, 80,50. Siega mecánica con «Deering», 137,64. Acarreo, 56,60. Trilla mecánica (11,25 horas de máquina de «Angeles B», 135,05. Total de los gastos, 872,50 ptas.

MANUEL L. GAYAN. Perito agrícola.

(Continuará)

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguera.—Covarrubias (Burgos).

Alimentación nitrogenada del trigo en invierno

Prometimos a nuestros lectores en el anterior artículo estudiar económicamente el resultado del empleo del nitrato en invierno y vamos a hacerlo de una manera rápida, citándonos a una muy reciente experiencia comentada entonces.

Ya vimos que solo con el empleo de 250 kilos de nitrato de Chile, distribuidos en cuatro veces y en momentos oportunos durante todo el proceso vegetativo del trigo se ha llegado a obtener con el ensayo que nos ocupábamos hasta 3.558 kilos, (unas 85 fanegas por hectárea).

Claro es, que esta cifra, que parece sorprende, no lo sería si económicamente no produjese un buen beneficio que, en resumidas cuentas, es lo que el agricultor tiene que lograr.

Bien sabemos que la industria agrícola, lo mismo que en cualquier otra industria, se presentan siempre dos problemas: uno de orden técnico y otro de orden económico; y de nada nos serviría tener resuelto el primero, si no logramos resolver el segundo, que es, en definitiva, el problema a resolver.

Y hechas estas consideraciones vamos a ver cómo en el ensayo de la Granja de Valladolid, a que nos referimos, se han resuelto los dos problemas. El primero técnicamente, porque se ha llegado no sólo en este ensayo, sino en cuantos se han hecho, a cifras de producción como la que comentamos y el segundo el problema económico, mejor todavía, ya que beneficios de 980 pesetas por hectárea en el cultivo del trigo, y en condiciones desfavorables como se ha realizado este ensayo, es una cifra de beneficios satisfactoria en esta provincia, donde la media de producción en regadío no pasa de los 17 quintales.

Pero remitámonos a los números:

GASTOS.

Labores de alzar y de preparación del terreno para la siembra, 56 pesetas.

Abonado inicial (valor de los abonos, superfosfato, obreros para especializarlo, etc.), 117,04.

Siembra con sembradora «Empire» de nueve botas, valor de la semilla, pase de rulo, etc., 96,50.

Nitrato de Chile, seis adiciones de 50 kilos, valor del mismo y su disposición, etc., 98,64.

Riego (el único que se dió), 34,57.

Siega de la mies revolcada por por causa de la tormenta, 80,50.

Siega mecánica con «Deering», 137,64.

Acarreo, 56,60.

Trilla mecánica (11,25 horas de máquina de «Angeles B», 135,05.

Total de los gastos, 872,50 ptas.

PRODUCTOS.

3.558 kilos de grano, a 0,48 pesetas kilo, 1.707,84.

6.377 kilos de paja, a 0,02 pesetas kilo, 127,54.

Total de los productos, 1835,38 pesetas.

A deducir gastos, 872,50. Beneficio, 962,88 pesetas.

Como la superficie cultivada fué de 0,9818 Has., el beneficio por hectárea será de 990,48.

MANUEL L. GAYAN. Perito agrícola.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

REUMATICOS ¿queréis curar?

usad KARMEI

DE VENTA EN FARMACIAS

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México

HAMBURG-AMERIKA LINIE

de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave «CORDILLERA», el 14 de Diciembre

AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo MIÉRCOLES, día 8 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 4, en el Hotel Franciay en Valladolid, el día 6, en el Hotel Imperial; en Palencia el día 8, en el Hotel Central y en Bilbao, el día 1, en el Hotel Marañón (Correo, 25).

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Los reconocimientos de semillas

MANERA DE UTILIZAR EL SERVICIO DE RECONOCIMIENTO DE SEMILLAS.

Queda dicho que la Estación es para la prestación de servicios de ella solicitados. Sería de desear que por el ministerio de Agricultura se dictasen normas para vigilar el comercio de semillas, análogamente a las que existen para el comercio de abonos. Hoy día el de semillas agrícolas campa libremente por sus respetos; no está sometido a tan precisas garantías como el de los buenos comerciantes, ya que los que no sientan los mismos escrúpulos, no tienen por qué declarar el poder germinativo, ni la pureza, ni siquiera la especie botánica que ponen a la venta y, si alguno de éstos engaña al agricultor, no se halla sujeto por la ley a ninguna penalidad.

Si por algún agricultor se desea que se efectúe el análisis de algunas semillas, deberá dirigirse a la Estación Central de Ensayo de Semillas, La Moncloa, Madrid, advirtiéndole que es fundamental para el resultado del análisis que la muestra enviada represente la media de lotes de semillas de que se trata; es decir, que se haya tomado revoliendo o mezclando el todo lo más perfectamente posible tomando pequeñas porciones (que se mezclarán a su vez) de distintas partes del lote.

Las cantidades mínimas de semillas que deben componer una muestra de análisis son: Para semillas de gramíneas, trébol blanco e híbrido, loto o cuernecillo, zanahoria, apio, comino, hinojo, lechuga, berza, nabos, y las de tamaños aproximados a los citados, «cinco» gramos; para semillas de tréboles de prado, violeta y encarnado, alfalfa, mieigas, lupulino, rábanos, espinacas, lino y las de tamaños parecidos a las de éstas, «cien» gramos; para las semillas de remolachas de todas clases, acelgas, alubias, y guisantes de grano pequeño, «doscientos» gramos; para los guisantes y alubias de granos gruesos, «cuatrocientos» gramos; y para maíz, habas, garbanos, altramuces de grano grueso, etc., «quintientos» gramos.

Para la determinación del peso del hectolitro debe remitirse litro y medio de semilla; próximamente, de 500 a 800 gramos, según la especie. Si se pretende alguna otra investigación además de las de germinación y pureza, como la de la escusa o de otras semillas peligrosas las cantidades deberán ser doble o triple de las antes reseñadas. Los envíos de semillas se harán a ser posible, en bolsas de papel-tela u otro papel fuerte, remitiéndolas, certificadas o no, como muestra sin valor. En el caso de perseguir la determinación de la humedad, las semillas se pondrán preferentemente en bolsas de papel pergamino metidas dentro de otras bolsas corrientes, o mejor en envases de vidrio perfectamente cerrados y lacrados. La Estación facilita muestras y pe-

J. CAMPOVASCO. (De «A B C»).

Los mercados

PALENCIA. Cebada, a 40 reales fanega. Centeno, a 52. Avena, a 28 y 29. Yeros, a 59 y 60. TITOS, a 56. Harinas no varían. Respecto a trigos, sigue la realización, pues al mercado ya concurren vendedores y alguna operación se hace en servadamente.

VALLADOLID. El mercado de trigos: Sigue con pocas ventas, pero regular y precios entre 44,50 y pesetas el quintal sin saco, según calidades y procedencias. En plaza se paga a 45 pesetas la misma unidad, sin saco. Harinas y salvados: Cotizan: Harinas selectas, a 62 pesetas. Extras, a 60. Integrales, a 59. Salvados tercerillos, de 44 a Cuartas, de 33 a 34. Comidillas, a 30. Anchos de hoja, a 31. Todo por 100 kilogramos de grano y sobre vagón origen. Centeno y otros granos: Se ofrecen: Centeno, de 32 a 33 pesetas. Cebadas, a 60. Avena, a 30. Algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a Yeros, en línea de Ariza, a 30. Todo por quintal, sin envase, en plaza de venta.

LEON. Trigo, a 77 reales fanega. Centeno, a 59. Cebada, a 38. Avena, a 30. Patatas, a 10 reales la arroba. Huevos, a 12 la docena.

Cuantos más decalúmenes tengan sus lámparas

Advertisement for Philips lamps. Includes text: 'mejor luz tendrá su instalación. Hace diez o doce años se marcaban las lámparas en bujías; ayer se marcaban en vatios; las lámparas de hoy llevan una designación más científica. La nueva lámpara PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral, o sea, la lámpara de hoy y la del porvenir, va marcada en decalúmenes (la unidad internacional de la intensidad lumínica). Además, va marcada también en vatios (unidad de consumo), y de este modo puede Vd. saber con exactitud si recibe la cantidad de luz que necesita. Cada lámpara equivalente a la corriente gastada. Cuantos más decalúmenes, mejor será la luz de su instalación. PHILIPS Super-Arga. Le lámpara con filamento a doble espiral. Marcada en decalúmenes. ECONOMICA. Distribuidor: J. MANRIQUE - Electricidad.'

Advertisement for Chilean Nitrato. Includes text: 'NITRATO DE CHILE Sensacional baja de precios consulte a su proveedor habitual'. Includes an image of a person holding a flag and a horse.

Advertisement for KARMEI for rheumatism. Includes text: 'REUMATICOS ¿queréis curar? usad KARMEI DE VENTA EN FARMACIAS'. Includes an image of a ship.

Advertisement for Philips lamps. Includes text: 'mejor luz tendrá su instalación. PHILIPS Super-Arga. Distribuidor: J. MANRIQUE - Electricidad.'